

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, NIF nº \_\_\_\_\_ (en el caso de actuar en representación como apoderado de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ calle, \_\_\_\_\_ nº CIF o NIF nº \_\_\_\_\_) teléfono \_\_\_\_\_, Fax \_\_\_\_\_, enterado de la solicitud de proposiciones del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, así como de las condiciones y requisitos para concurrir a la **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA MUNICIPAL EN PERÍODO EJECUTIVO PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS** declara que se encuentra en situación de acudir como licitador a la misma.

A éste efecto hace constar que conoce los Pliegos de Cláusulas Económico Administrativas y de Condiciones Técnicas por los que se rige la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, y se compromete en nombre de \_\_\_\_\_ (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo el mencionado contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por los precios siguientes, en los que se excluye la cantidad correspondiente al IVA:

1. Por la colaboración en la Recaudación Ejecutiva, sobre las cantidades referentes al <b>importe de principal cuando se aplique el recargo del 10% o del 20% de conformidad con lo previsto en el art.28 de la LGT</b>	... % (máx10%)
2. Por la colaboración en la Recaudación Ejecutiva, sobre el <b>recargo del 10%</b> (recargo de apremio reducido)	... % (máx10%)
3. Por la colaboración en la Recaudación Ejecutiva, sobre el <b>recargo del 20%</b> (recargo de apremio ordinario)	... % (máx15%)
4. Por la colaboración en la Recaudación Ejecutiva, sobre las cantidades recaudadas en concepto de intereses de demora cuando se aplique el recargo de apremio ordinario de acuerdo al art.28 de la LGT	... % (máx75%)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:

\*Se ha fijado un importe estimado, según las cifras de recaudación de los últimos años, conforme se determina en el Pliego. No obstante, el importe a abonar al contratista dependerá de la recaudación efectivamente obtenida por él mismo, siendo retribuido según lo ofertado por él mismo con los límites porcentuales señalados.